

1. DEFINICIÓN

1.1. Misión Ambiental:

Nuestra organización reconoce la importancia de desarrollar sus actividades de manera responsable con el medio ambiente y con la sociedad en la que opera, por lo que asume el compromiso de integrar la protección del medio ambiente en todas sus actividades formativas. A tal efecto, la empresa establece la presente Política Ambiental como marco de referencia para la gestión ambiental del centro y para el establecimiento de sus objetivos ambientales.

1.2. Compromisos Estratégicos:

1. **Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación**, minimizando los impactos ambientales derivados de nuestras actividades formativas, especialmente en lo relativo a la gestión de residuos peligrosos generados en los talleres artísticos y técnicos.
2. **Cumplir con la legislación ambiental aplicable y otros requisitos que la organización suscriba**, así como mantener una vigilancia continua de los cambios normativos que puedan afectar a nuestras actividades.
3. **Mejorar de forma continua el desempeño ambiental del centro**, mediante la implantación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015.
4. **Reducir la generación de residuos peligrosos en talleres**, promoviendo el uso responsable de materiales, la sustitución progresiva de productos con base solvente por alternativas más sostenibles y la correcta gestión de residuos a través de gestores autorizados.
5. **Fomentar la eficiencia energética y la reducción de emisiones indirectas**, optimizando el uso de las instalaciones del centro, mejorando la eficiencia de los sistemas de iluminación y climatización y promoviendo prácticas responsables de consumo energético.
6. **Promover la sensibilización y formación ambiental del alumnado, profesorado y personal del centro**, integrando contenidos de gestión ambiental en los procesos formativos y fomentando hábitos sostenibles dentro de las instalaciones.
7. **Garantizar la correcta gestión y segregación de los residuos generados en el centro**, facilitando los medios adecuados para su almacenamiento, tratamiento y entrega a gestores autorizados.
8. **Proporcionar los recursos necesarios para el desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental**, asegurando la participación y la implicación de todo el personal del centro en la consecución de los objetivos ambientales establecidos.

La empresa asume la responsabilidad de difundir esta política a todo el personal, alumnado y partes interesadas, garantizando su comprensión, aplicación y disponibilidad pública. Asimismo, se compromete a revisarla periódicamente para asegurar su adecuación a la evolución de las actividades del centro de formación y a los resultados obtenidos en materia ambiental.

Esta política constituye el marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos ambientales del centro.

2. RESPONSABILIDAD

RESPONSABLE	UNIDADES OPERATIVAS
Dirección	Dirección
Calidad	Administración
	Docencia
	Mantenimiento